



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO  
DE PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PRIMERA SESION ORDINARIA  
AÑO 2021**

**MARTES, 6 DE ABRIL DE 2021**

**DIA OCHENTA Y SEIS**

A la una y treinta y cinco minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitzá Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadores ausentes:

Migdalia Padilla Alvelo (Excusada) y Albert Torres Berríos (Excusado).

**INVOCACIÓN**

El Ministro Harry Samuel Maldonado de Tikva Church, procede con la Invocación.

El señor Presidente reconoce la presencia de los invitados especiales, el alcalde de Juncos, Alfredo "Papo" Alejandro; y la alcaldesa del Municipio de Gurabo, Rosachely Rosa Santana, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Aponte Dalmau, formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes al martes 23 y jueves, 25 marzo de 2021.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que dicho turno, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Los senadores Matías Rosario, Bernabe Riefkohl, Vargas Vidot, Neumann Zayas, Riquelme Cabrera y Aponte Dalmau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El señor Presidente concede los turnos solicitados e informa que dicho turno queda para un turno posterior.

Así se acuerda.

## **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Nombramientos, dos informes, proponiendo que el Senado otorgue el consejo y consentimiento a los nombramientos del señor Alexis Torres, para Secretario del Departamento de Seguridad Pública; y del coronel Antonio López Figueroa, para Comisionado del Negociado de la Policía de Puerto Rico.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 61 y 63; y de la R. C. del S. 4, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que lo acompañan.

De la Comisión de lo Jurídico, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 67, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 11, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 98, 103, 120, 124, 126 y 135, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que lo acompañan.

## **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas, resoluciones concurrentes y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

### **PROYECTOS DEL SENADO**

#### **P. del S. 272**

Por la señora García Montes:

“Para ordenar al Departamento de Salud de Puerto Rico que provea libre de costo y de forma pública, información sobre la ejecución de las instituciones hospitalarias públicas y privadas; y para otros fines.”  
(SALUD)

#### **P. del S. 273**

Por el señor Ríos Santiago:

“Para añadir un nuevo Libro Tercero - Ciberdelincuencia; eliminar los actuales Artículos 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308 y 309, para ser reenumerados bajo el nuevo Libro Tercero – Ciberdelincuencia de la Ley Núm. 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de tipificar delitos cibernéticos y otros conexos de los mismos; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 274

Por la señora Rosa Vélez:

“Para enmendar el artículo 5.01 y añadir el artículo 5.10 a la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”; enmendar el artículo 8.01 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”; y enmendar los Artículos 2.01-2.04 de la Ley 110-2006, conocida como “Carta de Derechos y Responsabilidades de la Comunidad Escolar para la Seguridad en las Escuelas”, a los fines de establecer un protocolo efectivo y participativo para el manejo de las escuelas cerradas o a cerrarse; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 275

Por la señora García Montes:

“Para crear la “Ley de Concientización a los Jefes de Agencias en torno a las Leyes Laborales y la Política Pública sobre el Derecho a la Organización Sindical y a la Negociación Colectiva en el Servicio Público”, a los fines de hacer mandatorio para toda persona nominada por el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a ocupar un puesto o cargo para dirigir una agencia, oficina, departamento, corporación, organismo, ente, junta o instrumentalidad dentro de la Rama Ejecutiva, el tomar siete punto cinco (7.5) horas de adiestramiento en materia de las disposiciones de la Ley Núm. 45 del 25 de febrero de 1998, según enmendada, conocida como “Ley de Relaciones del Trabajo para el Servicio Público de Puerto Rico”, la Ley Núm. 130 de 8 de mayo de 1945, según enmendada, conocida como “Ley de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico”, el mecanismo de mediación de conflictos a ser utilizado como herramienta para la solución de conflictos, y otras leyes laborales relacionadas; disponer que dicho adiestramiento deberá ser tomado por todo Jefe de Agencia como requisito para la confirmación del Senado de Puerto Rico o de la Asamblea Legislativa, en los casos en que se requiera tal confirmación; requerir al Director de la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH) promulgar los reglamentos necesarios para el cumplimiento de esta Ley; promover la colaboración del sector sindical en la implantación de esta iniciativa; y para otros fines relacionados.”

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 276

Por el señor Ruiz Nieves (Por Petición):

“Para enmendar la Sección 6074.01 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico” a los fines de incluir como opción a cumplir para ser considerado en la definición de Agente Especialista, todo profesional que haya aprobado el curso del “Anual Federal Tax Refresh”, así como la certificación del Programa Anual de Temporada de Radicación – Registro de Finalización (anual Filing Season Program-Record of completion), también emitido por el “IRS”; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 277

Por la señora Jiménez Santoni:

“Para añadir un nuevo inciso (C) al Artículo 4, de la Ley 300-1999, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud”, a los fines de establecer el requisito de pago de un sello de rentas internas por la cantidad de cinco dólares (\$5.00) en cada certificado de Ley 300, expedido por el Negociado de la Policía de Puerto Rico, la distribución de los fondos; y para otros fines relacionados.”  
(ASUNTOS DE LAS MUJERES; Y DE HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 278

Por la señora González Huertas:

“Para añadir una Sección 1052.01A a la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico” a los fines de crear un Crédito Contributivo para Madres y Padres Trabajadores con Gastos por Concepto de Cuido de Dependientes de Quince (15) Años o Menos.”  
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

\*P. del S. 279

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; el señor Matías Rosario; la señora Moran Trinidad; el señor Neumann Zayas; las señoras Padilla Alvelo, Riquelme Cabrera, Soto Tolentino y el señor Villafañe Ramos:

“Para crear el Negociado de Investigaciones Especiales, adscrito al Departamento de Justicia; separar el Negociado de Investigaciones Especiales del Departamento de Seguridad Pública; definir sus facultades, funciones y deberes; asignar los recursos necesarios para su constitución y operación; establecer penalidades; enmendar los artículos 1.06, 1.16 y 2.04; suprimir el Capítulo 8, reenumerar el actual Capítulo 9 como nuevo Capítulo 8; reenumerar los artículos del 9.01 al 9.07, como los artículos 8.01 al 8.07, respectivamente, en la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, con el propósito de atemperar dicha Ley con las del Negociado aquí creado; y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

\*P. del S. 280

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; el señor Matías Rosario; la señora Moran Trinidad; el señor Neumann Zayas; las señoras Padilla Alvelo, Riquelme Cabrera, Soto Tolentino y el señor Villafañe Ramos:

“Para enmendar la Sección 1052.01 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, a los fines de incorporar las disposiciones del crédito por trabajo disponibles a los ciudadanos americanos a través del Código de Rentas Internas Federal de 1986, según enmendado y hacerlas extensivas a los ciudadanos americanos residentes de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”  
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 281

Por el señor Matías Rosario:

“Para establecer la “Ley de Registro de Pacientes en Diálisis y Pacientes con Necesidades de Movilidad” a llevarse a cabo por Municipio y bajo la autoridad del Negociado de Manejo de Emergencia y Administración de Desastres, con el propósito de proveer para la recopilación de información esencial de pacientes renales y pacientes que por su dependencia en el uso de equipos tienen mayor riesgo de muerte en casos de emergencia o desastres naturales; para ordenar al Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres a desarrollar un Plan de Acción efectivo que garantice la sobrevivencia de esta población en casos de emergencia; y para otros fines.”  
(SALUD)

P. del S. 282

Por el señor Matías Rosario:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 27 de la Ley Núm. 108 de 29 de junio de 1965, según enmendada, conocida como “Ley para Regular las Profesiones de Detectives Privados y Guardias de Seguridad en Puerto Rico”, a los fines de incluir en las exenciones para poder obtener la licencia de detective privado, a todos aquellos agentes que hayan pertenecido al Negociado de Investigaciones Especiales, a los cuerpos de la Policía Municipal y a otros cuerpos de investigación estatales, municipales y federales, siempre que hayan servido por un término no menor de 8 años y que hayan sido licenciados honorablemente; para otros fines.”  
(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 283

Por el señor Matías Rosario:

“Para enmendar el inciso 40 del Artículo 1-104 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, mediante la cual crea el “Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de incluir en la definición de Servidores Públicos de Alto Riesgo a los Agentes de Investigaciones de la Oficina de Investigaciones del Sistema Correccional del Departamento de Corrección y Rehabilitación; y para otros fines relacionados.”  
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 284

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar los apartados (b) y (d) de la Sección 6020.10 del Capítulo 2 del Subtítulo F de la Ley 60-2019, según enmendada, mejor conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, para enmendar las disposiciones relacionadas a las instituciones que podrán recibir la aportación mínima; y para otros fines relacionados.”  
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 285

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para designar el servicio de transportación marítima entre las islas municipios de Vieques y Culebra con la isla grande de Puerto Rico como un servicio esencial para todos los propósitos de ley pertinentes.”  
(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

P. del S. 286

Por la señora Santiago Negrón:

“Para declarar como política pública del Gobierno de Puerto Rico la prohibición del discrimen por tener tatuajes, perforaciones corporales (“piercings”) o cabello teñido en el empleo público y privado; establecer la prohibición específica de discrimen en el empleo contra esta población; enmendar el inciso (aa) del Artículo 3 de la Ley Núm. 45 de 25 de febrero de 1998, según enmendada, conocida como “Ley de Relaciones del Trabajo para el Servicio Público de Puerto Rico”; enmendar el inciso (35) del Artículo 3 y la Sección 6.3 del Artículo 6 de la Ley Núm. 8-2017, conocida como “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 2.042 y 2.048 y el inciso 202 del Artículo 8.001 de la Ley Núm. 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 1, 1-A, 2 y 2A de la Ley Núm. 100 de 30 de junio de 1959, según enmendada; ordenar a todas las agencias, instrumentalidades, departamentos, corporaciones públicas, municipios de la Rama Ejecutiva, la Rama Legislativa y la Rama Judicial a atemperar sus reglamentos de personal para exponer claramente esta Política Pública y ordenar los patronos del sector privado incorporar reglamentación a tal fin.”

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 287

Por la señora Santiago Negrón:

“Para requerir a todas las farmacias establecidas en Puerto Rico ofrecer el servicio de etiquetas parlantes a las personas ciegas o con discapacidad visual parcial; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(SALUD)

\*Administración

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 52

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar al Secretario de la Vivienda a evaluar, otorgar y solicitar la redesignación de fondos federales y estatales, incluyendo CDBG-DR incentivos para que personas naturales o jurídicas adquieran e instalen equipo de energía renovable, a tenor con lo establecido en la Ley 33-2019, conocida como la “Ley de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático en Puerto Rico”.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA; Y DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

RESOLUCIONES CONCURRENTES DEL SENADO

R. Conc. del S. 9

Por el señor Ruiz Nieves y la señora González Huertas:

“Para requerir a la Comisionada Residente de Puerto Rico en Washington, Hon. Jenniffer A. González Colón, a nombre del Pueblo de Puerto Rico, que realice todas las gestiones pertinentes y presente

legislación para evitar la demolición del edificio Federal histórico Luis A. Ferré, el cual fuera sede del Tribunal Federal de Justicia, Sala de Ponce y el cual albergó la Oficina del Correo Federal de los Estados Unidos, localizado en la Calle Atocha, esquina Guadalupe, en Ponce, Puerto Rico y se le transfiera el activo y la titularidad a la Administración Municipal de Ponce.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. Conc. del S. 10

Por el señor Ruiz Nieves y la señora González Huertas:

“Para expresar el total repudio y enérgico rechazo de la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al proyecto de demolición del edificio Federal Luis A. Ferré conocido como la Oficina del Correo Federal de los Estados Unidos ubicado en la Calle Atocha esquina Guadalupe en la Ciudad de Ponce, Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 151

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura a realizar una investigación sobre el cumplimiento con las disposiciones del Artículo 1.04 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como: “*Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico*” por parte del Departamento de Educación.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 152

Por el señor Matías Rosario:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva a los fines de auscultar la posibilidad de crear un mecanismo para ofrecer un seguro de responsabilidad a los guardias de seguridad privados cuando realizan trabajos como guardias independientes o cesan sus labores en las compañías o agencias de seguridad que les emplean.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 153

Por el señor Matías Rosario:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la implementación y ejecución de la Ley Núm. 83-2013, que faculta al Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico a aprobar un Reglamento y administrar esta Ley, que entre otras cosas, establece ciertos requisitos y obligaciones a los establecimientos dedicados a hospedería que se caractericen por poseer una marquesina individual por habitación, tarifa fraccionada de acuerdo a las horas seleccionadas por el huésped, servicio de habitación veinticuatro (24) horas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 154

Por la señora González Huertas:

“Para ordenar a la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración del Senado de Puerto Rico realizar una investigación y análisis sobre el cumplimiento de las funciones de la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia de Puerto Rico (COR3), una división de la Autoridad de Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 155

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el manejo de fondos y las transacciones realizadas por el Municipio de Mayagüez, a través de la corporación municipal *Mayagüez Economic Development Inc.* (MEDI), que conllevaron acusaciones criminales a nivel federal y que representan la pérdida de millones de dólares, así como el riesgo de pérdida de propiedad municipal, y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 156

Por el señor Neumann Zayas:

“Para ordenar a la Comisiones de Asuntos Municipales y de Vivienda; y de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico realizar una exhaustiva investigación sobre los trabajos que han estado realizando las distintas corporaciones privadas que administran los residenciales públicos de la Isla. La investigación debe incluir, pero sin limitarse a, el manejo de los fondos, las prioridades establecidas, la atención brindada a las situaciones planteadas por los residentes, la rehabilitación de unidades de vivienda, áreas recreativas y deportivas y la seguridad, entre otras.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 157

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el maltrato infantil en Puerto Rico, incluyendo, pero sin limitarse a: manejo de las denuncias de maltrato infantil y los servicios otorgados para las víctimas por el Departamento de la Familia, el Departamento de Salud, el Departamento de Educación, la Policía de Puerto Rico y el Departamento de Justicia; la metodología y la recopilación de estadísticas de maltrato infantil en Puerto Rico utilizada por las agencias gubernamentales tales como: el Departamento de la Familia, la Policía de Puerto Rico, el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico; examinar los procesos de actualización y confiabilidad de las estadísticas y los esfuerzos gubernamentales para la prevención del maltrato infantil.”

(ASUNTOS INTERNOS)

## MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Presidente del Senado, una comunicación, sometiendo una convocatoria al Senado de Puerto Rico para participar en una Sesión Especial Conjunta con motivo del Mensaje del Gobernador:

“6 de abril de 2021

A TODOS LOS SENADORES Y SENADORAS

{fdo.}

José Luis Dalmau Santiago

**SESIÓN ESPECIAL CONJUNTA CON MOTIVO DEL MENSAJE DEL HONORABLE GOBERNADOR DE PUERTO RICO, PEDRO R. PIERLUISI URRUTIA, SOBRE LA SITUACIÓN DEL ESTADO**

Por la facultad que me confiere la Sección 6.1 (i) de la Regla 6 y la Sección 21.4 de la Regla 21 del Reglamento del Senado, les convoco a una Sesión Especial Conjunta, a celebrarse el miércoles, 7 de abril de 2021 a las 5:00 pm en el Hemiciclo de la Cámara de Representantes, con motivo del mensaje del Gobernador de Puerto Rico, Honorable Pedro R. Pierluisi Urrutia, sobre la situación del estado. Les ruego su puntual asistencia.”

Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del jueves, 25 de marzo de 2021, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres días, hasta el martes, 6 de abril de 2021.

Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación, sometiendo al Senado, para su consejo y consentimiento, el nombramiento de la arquitecta Camille M. Colón, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA).

Del gobernador Pierluisi Urrutia, tres comunicaciones, sustituyendo los nombramientos de la señora Marilú Purcel, para Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña por la designación de la señora Marilú Purcell, para Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña; del doctor Jaime Aponte Rodríguez, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Trabajo (ACAA) por la designación del doctor Jaime Aponte Rodríguez, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA); y del licenciado Walter Alomar Jiménez, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Trabajo (ACAA) por la designación del licenciado Walter Alomar Jiménez, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA).

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 73 y la R. C. del S. 5.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 21.

La senadora Rosa Vélez se ha unido como coautora del P. del S. 11, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.

Las senadoras Rosa Vélez y Soto Tolentino se han unido como coautoras de los P. del S. 61 y 63, con la autorización de la senadora Padilla Alvelo, autora de las medidas.

La senadora Rosa Vélez se ha unido como coautora del P. del S. 68, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.

El senador Ruiz Nieves se ha unido como coautor de los P. del S. 233; 246 y 247, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.

El senador Villafañe Ramos se ha unido como coautor de la R. C. del S. 32, con la autorización de la senadora Rosa Vélez, autora de la medida.

Los senadores Aponte Dalmau y Vargas Vidot se han unido como coautores de la R. del S. 147, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora Marisel Díaz Aponte, Asistente Administrativa de la Oficina de la senadora Padilla Alvelo, una comunicación, solicitando se excuse a la senadora Padilla Alvelo de todo trabajo legislativo de los días 5 y 6 de abril de 2021.

Del señor Jensen Santos Nieves, Director Ejecutivo de la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, una comunicación, solicitando se excuse al senador Torres Berríos de la sesión legislativa de hoy, 6 de abril de 2021, debido a una situación personal imprevista.

El senador Villafañe Ramos ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 213, al cual se unen los senadores Matías Rosario, Neumann Zayas y Ríos Santiago; y las senadoras Moran Trinidad, Padilla Alvelo, Riquelme Cabrera y Soto Tolentino.

La senadora Soto Tolentino ha radicado un voto explicativo en torno a la R. del S. 108.

La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl han radicado un voto explicativo en torno al nombramiento del ingeniero Lawrence Seilhamer Rodríguez como Secretario de Estado.

Del honorable Carlos J. Rivera Santiago, Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, una comunicación, respondiendo a la Petición de Información 2021-0027, presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl y aprobada por el Senado el 25 de febrero de 2021.

Del honorable Rafael A. Machargo Maldonado, Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación, respondiendo a la Petición de Información 2021-0033, presentada por la senadora Rosa Vélez y aprobada por el Senado el 8 de marzo de 2021.

Del honorable Lawrence Seilhamer Rodríguez, Secretario del Departamento de Estado, una comunicación, respondiendo a la Petición de Información 2021-0035, presentada por el senador Vargas Vidot y aprobada por el Senado el 15 de marzo de 2021.

Del honorable Carlos R. Mellado López, Secretario, Departamento de Salud, una comunicación, respondiendo a la Petición de Información 2021-0035, presentada por el senador Vargas Vidot y aprobada por el Senado el 15 de marzo de 2021.

Del honorable Carlos R. Mellado López, Secretario, Departamento de Salud, una comunicación, remitiendo el informe del Comité Timón de la Ley BIDA, según requerido por la Ley 220-2012, conocida como "Ley para el Bienestar, Integración y Desarrollo de la Población con Autismo".

De la señora Mariolga Juliá Pacheco, Directora Ejecutiva Interina, Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña, una comunicación, remitiendo los informes anuales de los años fiscales 2018-2019 y 2019-2020 y el plan de trabajo para los años fiscales 2020-2021 a 2022-2023, según requerido por la Ley 489-2004, según enmendada, conocida como la "Ley para el Desarrollo Integral del Distrito de Planificación Especial del Caño de Martín Peña".

Del señor Luis A. De Jesús Clemente, Director Ejecutivo Auxiliar en Desarrollo Económico y Finanzas, Autoridad de los Puertos, una comunicación, remitiendo los Estados Financieros Auditados para el año fiscal 2018.

De la señora María del C. Williams Álvarez, Enlace Interagencial, Sistema de Retiro para Maestros, una comunicación, remitiendo copia del Plan Estratégico 2019-2022, requerido por la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como "La Carta de Derechos de la Personas con Impedimentos".

De la señora Leslie Ann Figueroa Rojas, Asesora de Contabilidad y Finanzas, Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal, una comunicación, remitiendo un informe semestral correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2020, requerido por la Ley 3-2017, según enmendada, conocida como la "Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico".

De la señora Natalie Jaresko, Directora Ejecutiva, Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (JSF), una comunicación, con el calendario del proceso de revisión del presupuesto de año fiscal 2021.

Las senadoras Hau, Rivera Lassén, los senadores Torres Berríos, Bernabe Riefkohl, y el señor Carlos Manuel Viera García, Director de la Oficina de Servicios Auxiliares del Senado, han radicado los certificados de presentación electrónica de sus informes financieros del año 2020 a la Oficina de Ética Gubernamental, según requerido por el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la "Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico".

Los exsenadores Berdiel Rivera y Laureano Correa han radicado los certificados de presentación electrónica de sus informes financieros del año 2020 en o antes del 20 de abril de 2021 ante la Oficina de Ética Gubernamental, según requerido por el Artículo 5.2 (d) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la "Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico".

La senadora González Huertas ha radicado evidencia de la aprobación de una solicitud de prórroga para radicar el informe financiero del año 2020 a la Oficina de Ética Gubernamental, según permitido por el Artículo 5.2 (f) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la "Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico".

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse a la senadora Padilla Alvelo, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al senador Torres Berríos, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

## MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 2021-0256

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a José Ángel Santos Navarro y Gil Samuel de Jesús Rodríguez, por motivo de la Celebración del Día Mundial de Concientización sobre el Autismo.

#### Moción Núm. 2021-0257

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sentido pésame y mensaje de condolencias a la familia de Joaquín “Jun” Tirado Cintrón, así como al pueblo manatíeño, tras su fallecimiento el domingo, 4 de abril de 2021.

#### Moción Núm. 2021-0258

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus condolencias a Rosalina Echevarría, Freddy Benítez, Dany Benítez y demás familiares de Francis Omar Benítez Echevarría, conocido como DJ-Coach, quien falleció el lunes, 5 de abril de 2021.

#### Moción Núm. 2021-0259

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a las integrantes del equipo *Rising Stars PR Girls Basketball Travel Team*, por haber logrado la representación de Puerto Rico en el Torneo *Gladiator Games Finale* a celebrarse en Orlando, Florida, los días 11 al 13 de junio de 2021.

#### Moción Núm. 2021-0260

Por la senadora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca el mes de abril como el “Mes de la Industria Puertorriqueña” y el último viernes del mes de abril como el “Día Hecho en Puerto Rico”, a tenor con la Ley 209-2018.

Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una resolución aprobada por el senado:

R. del S. 148

Por el senador Soto Rivera:

“Para enmendar la Sección 4 de la R. del S. 49 aprobada el 8 de marzo de 2021, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico investigar sobre el proceso de adquisición, distribución y administración de las vacunas contra el COVID-19 en Puerto Rico, con el propósito de extender el término para rendir un **informe**.”

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Dalmau Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite la Resolución del Senado 144, radicada por este servidor.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Dalmau Santiago.

Así se acuerda.

**ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 11, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 67, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 148, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez; y de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 98, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 103, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 120, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 135, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

**ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la R. del S. 150, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Alexis Torres, para Secretario del Departamento de Seguridad Pública.

**Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.**

El senador Dalmau Santiago presenta el informe.

El senador Neumann Zayas hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace constar su voto en contra y hace expresiones.

El senador Vargas Vidot hace constar su voto en contra y hace expresiones.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

La senadora Trujillo Plumey hace expresiones y hace constar su voto en contra.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones y consigna su voto en contra.

El senador Ríos Santiago solicita un receso.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.**

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El señor Presidente decreta un receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento Coronel Antonio López Figueroa, para Comisionado del Negociado de la Policía de Puerto Rico.

El senador Dalmau Santiago presenta el informe.

Los senadores Neumann Zayas, Vargas Vidot, la senadora Jiménez Santoni, los senadores Matías Rosario, Ruiz Nieves y Aponte Dalmau hacen expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace constar su voto en contra.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.**

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. La señora Presidenta Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 11.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones.

**Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental la senadora Hau.**

El senador Bernabe Riefkohl hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 67.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétese:

Página 2, línea 10: eliminar “calendarios” y sustituir por “calendario”

Página 2, línea 12: eliminar “calendarios” y sustituir por “calendario”; eliminar “y a solicitud del” y sustituir por “.”

Página 2, línea 13: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 148.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Las senadoras Trujillo Plumey y Santiago Negrón hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 5: después de “Impedimentos” insertar “,”

Página 2, línea 6: eliminar “;” y sustituir por “;”; después de “impedimento” eliminar “,”

En el Decrétese:

Página 5, línea 14: eliminar “”

En el Título:

Línea 5: sustituir “se consideren menores” por “se considere menor”

Línea 6: eliminar “referida”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 98.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 1, línea 2: eliminar “realizo” y sustituir por “realizó”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 103.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 2: eliminar “merece” y sustituir por “merecen”

En el Resuélvase:

Página 2, línea 4: eliminar “Núm.”

En el Título:

Línea 4: eliminar “Núm.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 120.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora García Montes hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, línea 1: eliminar “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “Rico” eliminar “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 7: eliminar “,”
- Página 2, párrafo 3, línea 3: eliminar “,”

En el Resuélvese:

- Página 3, línea 1: después de “Cultura” insertar “;”
- Página 3, líneas 5 a la 8: eliminar todo su contenido
- Página 3, línea 9: eliminar “3” y sustituir por “2”
- Página 3, línea 13: eliminar “4” y sustituir por “3”
- Página 3, línea 16: eliminar “5” y sustituir por “4”

En el Título:

Línea 1: después de “Cultura” eliminar “,” y sustituir por “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 135.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

La senadora González Huertas y el senador Bernabe Riefkohl hacen expresiones.

**Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.**

El senador Dalmau Santiago, la senadora Santiago Negrón, los senadores Vargas Vidot, Ruiz Nieves y las senadoras Riquelme Cabrera y Rosa Vélez hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, línea 1: eliminar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 2: eliminar “,”; después “.” eliminar todo su contenido y sustituir por “El estudio mencionado”

Página 3, párrafo 1, línea 3: antes de “amplía” eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 1, línea 7: eliminar “desprovistos” y sustituir por “desprovistas”

Página 3, párrafo 2, línea 3: eliminar “,”

Página 4, párrafo 1, línea 4: después “.” eliminar todo su contenido y sustituir por “A eso”

Página 4, párrafo 3, líneas 5 a la 6: eliminar todo su contenido y sustituir por “estadísticas que antes se obtenían una vez cada diez (10) años mediante el Censo decenal, pero ahora están disponibles con mayor frecuencia. Destacamos”

Página 5, segundo punto, línea 2: después de “pobres” insertar “,”

Página 5, tercer punto, línea 4: después de “pobres” insertar “,”

Página 8, párrafo 3, línea 6: después de “robada;” insertar “(3)”

Página 9, párrafo 1, línea 1: eliminar todo su contenido y sustituir por “Esa primera conclusión del IDJ que establece un costo de cuatro mil”

Página 10, párrafo 2: eliminar todo su contenido

Página 11, línea 2: después de “hombres” eliminar “,”

Página 11, párrafo 1, línea 5: eliminar “,”

Página 11, párrafo 2, líneas 1 a la 3: eliminar todo su contenido y sustituir por “El Senado de Puerto Rico crea la Comisión Especial para la Erradicación de la Pobreza para que tramite e informe”

Página 11, párrafo 3, línea 1: eliminar “a la” y sustituir por “al Senado de Puerto Rico”

Página 11, párrafo 3, línea 2: eliminar “Decimonovena Asamblea Legislativa,”

En el Resuélvese:

Página 11, líneas 1 a la 3: eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 1.- Se crea la “Comisión Especial para la Erradicación de la Pobreza” del Senado de Puerto Rico que estará”

Página 12, líneas 1 a la 4: eliminar todo su contenido y sustituir por “compuesta por un senador o senadora por cada delegación parlamentaria, el senador independiente y dos senadores o senadoras adicionales nombrados por el Presidente del Senado de Puerto Rico.”

Página 12, línea 5: sustituir “miembro” por “integrante”

Página 12, línea 6: sustituir “miembros” por “integrantes”

Página 12, línea 8: eliminar “serán miembros” y sustituir por “será integrante”

Página 12, línea 9: eliminar “tendrán” y sustituir por “tendrá”

Página 12, línea 10: sustituir “miembros” por “integrantes”

Página 12, línea 12: sustituir “miembro” por “integrante”

Página 12, línea 13: eliminar “3” y sustituir por “2”

Página 13, línea 4: eliminar “4” y sustituir por “3”

Página 13, línea 8: eliminar “5” y sustituir por “4”

Página 13, línea 9: eliminar “El Presidente” y sustituir por “El o la Presidenta”

Página 13, línea 11: después de “,” insertar “para realizar funciones en la Comisión, incluyendo a un(a) director(a) ejecutivo(a) y un(a) secretario(a),”

Página 13, líneas 15 y 16: eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 5.- La Comisión Especial para la Erradicación de la Pobreza se identificará con las iniciales”

Página 13, entre las líneas 17 y 18: insertar “Sección 6.- Informes.

La Comisión deberá rendir informes parciales con hallazgos y recomendaciones durante el término de la Decimonovena Asamblea Legislativa. El primero de estos informes deberá ser presentado dentro de los noventa (90) días, contados a partir de la aprobación de esta Resolución. La Comisión rendirá un informe final que contenga los hallazgos, conclusiones y recomendaciones antes de finalizar la Séptima Sesión Ordinaria de la Decimonovena Asamblea Legislativa. Igualmente estará obligada a presentar informes de las medidas que le sean referidas dentro de los términos establecidos en el Reglamento del Senado.”

En el Título:

Eliminar todo su contenido y sustituir por “Para crear la “Comisión Especial para la Erradicación de la Pobreza” del Senado de Puerto Rico; disponer sobre su funcionamiento; determinar su composición, deberes, facultades y responsabilidades; delimitar el término de su mandato; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 150.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 5: eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 2, línea 1: eliminar “que” y sustituir por “de”

Página 2, línea 3: después de “instituciones” añadir “,”

Página 2, párrafo 1, línea 2: después de “Rico” añadir “,”

Página 3, párrafo 1, línea 7: después de “funciones” añadir “,”

En el Resuélvese:

Página 4, línea 13: eliminar “éste” y sustituir por “este”; eliminar “ésta” y sustituir por “esta”

Página 5, línea 8: después de “como” eliminar “,”

Página 5, línea 22: después de “interpretar” eliminar “este Código” y sustituir por “estas Reglas”

Página 11, línea 10: después de “Permanentes” sustituir “y” por “,”; después “Especiales y” añadir “Conjuntas, así como”

Página 13, línea 11: después de “indirectamente” añadir “,”

Página 18, línea 9: eliminar “ésta” y sustituir por “esta”

Página 20, línea 6, luego de “donante” añadir “, según dispuesto en la Ley 222-2011, supra,”

Página 20, línea 7: eliminar “informe los detalles de” y sustituir por “evidencie”

Página 21, línea 9: después de “dual” añadir “,”

Página 22, línea 12: después de “que” añadir “,”

Página 22, línea 13: después de “legislativa” añadir “,” y eliminar “los senadores y senadoras le”

Página 22, línea 15: después del “.” añadir “En aquellos casos donde el senador o senadora pretenda continuar ejerciendo actividades extra legislativas que realizaba previo a su juramentación, y que le sean permitidas por ley, estos deberán informar a la Comisión de Ética o, en su defecto, al Cuerpo para que evalúe su compatibilidad con el ejercicio de la función legislativa.”

Página 25, línea 21: después de “gratuita” añadir “y en favor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”

Página 29, línea 19: después de “revisarlos” añadir “según reglamentado por la Comisión de Ética”

Página 30, línea 20: después de “funcionario” y de “jefe” añadir “(a)”

Página 33, línea 14: después de “1968” añadir “, supra”

Página 34, línea 14: después de “surja” y “Comisión” eliminar “,”

Página 35, línea 18: eliminar “,” y sustituir por “o”

Página 36, línea 12: eliminar “ningún” y sustituir por “ningún(a)”

Página 36, línea 13, sustituir “integrante” por “funcionario(a) electo(a)”

Página 36, línea 15: eliminar “integrantes” y sustituir por “funcionarios(as) electos(as)”

Página 36, línea 18: después de “misma” añadir “en un plazo no mayor de setenta y dos (72) horas desde su presentación”

Página 37, línea 1: después del “.” eliminar todo su contenido y sustituir por “En circunstancias normales, la determinación del panel debe realizarse en un periodo no mayor de”

Página 37, línea 2, antes de “(96)” eliminar todo su contenido y sustituir por “noventa y seis”

Página 37, línea 8: después de “Sección 16” sustituir “(k)” por “(m)”

Página 38, línea 13: eliminar “Éstos” y sustituir por “Estos”

Página 43, línea 3: eliminar “,”

Página 43, línea 5: después de “inciso” sustituir “(b)” por “(d)”

Página 43, línea 20: eliminar “calendarios” y sustituir por “calendario”

Página 44, línea 15: después de “querellado” añadir “o querellada”

Página 45, línea 11: después de “querellado” añadir “o querellada”

Página 45, línea 13: después de “Ética” añadir “, sin que mediara justa causa para el incumplimiento del plazo”

Página 46, línea 2: después del primer “al” añadir “(a la)”; después del segundo “al”, añadir “(a la)”; después de “querellado”, añadir “(a)”

Página 47, línea 11: después del primer “al” añadir “(a la)”; después del segundo “al”, añadir “(a la)”

Página 47, línea 12: después de “querellado”, añadir “(a)”

Página 53, línea 5: eliminar “Éstas” y sustituir por “Estas”

Página 55, línea 1: después de “ciertos” insertar “,”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Arroyo.**

**CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 11; 67; 148 y las R. del S. 98; 103; 120; 135; 148 y 150.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Rivera Lassén informa que la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana emitirá un voto explicativo en contra de ambos nombramientos.

La senadora Rivera Lassén informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. del S. 135.

El senador Vargas Vidot informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. del S. 150.

Los P. del S. 67; 148 y las R. del S. 135 y 150, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Migdalia González Arroyo, Presidenta Incidental.

Total ..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 11 y las R. del S. 98; 103 y 120, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Migdalia González Arroyo, Presidenta Incidental.

Total ..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. del S. 148, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Nitzá Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Migdalia González Arroyo, Presidenta Incidental.

Total ..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total ..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

**LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyecto de ley y resolución conjunta del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 288

Por la señora García Montes:

“Para añadir un nuevo “Capítulo XXV” a la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, *Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico*”, a fin de establecer un plazo de prescripción para el cobro de multas por infracciones a la Ley antes mencionada y para derogar la Ley núm. 209 del 2010.”  
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 53

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar al Departamento de Salud del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y/o cualquier agencia titular, la transferencia, usufructo y titularidad del Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT), ubicado en Vega Baja a dicho municipio, libre de costo, para su administración y prestación de servicios de salud al pueblo vegabajeño y transferir libre de costo cualquier equipo y material que sea utilizado en el CDT, excepto los pertenecientes a los programas categóricos del Departamento de Salud; y para otros fines relacionados.”  
(SALUD)

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que las Mociones Núm. 2021-0261 a la 2021-0269, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2021-0261

Por la señora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus condolencias a los familiares de la señora Rosalina Quintana Salas, quien pasó a morar con el Señor el martes, 6 de abril de 2021.

Moción Núm. 2021-0262

Por el señor Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de don Ángel “Tite” Ortiz Díaz, y pide que la gracia del Todopoderoso acompañe e ilumine a la familia de este ilustre puertorriqueño y reitera su solidaridad.

Moción Núm. 2021-0263

Por la señora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y celebre el natalicio de don Ricardo Alegría, por sus ejecutorias profesionales, docentes y literarias en defensa de nuestra cultura puertorriqueña.

Moción Núm. 2021-0264

Por el señor Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento, a «Nombre\_», de la tropa «Tropa», nivel «Nivel», por motivo de su participación en la Sesión Especial en celebración de la semana de las Niñas Escuchas.

Moción Núm. 2021-0265

Por el señor Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento, a los miembros del Caribe Girl Scouts Council, por motivo de su participación en la Sesión Especial en celebración de la semana de las Niñas Escuchas.

Moción Núm. 2021-0266

Por la señora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Antonio Colón, “Don Toño”, líder comunitario, ex Legislador Municipal de Aibonito y residente del Municipio de Abonito, quien falleciera el 4 de abril de 2021.

Moción Núm. 2021-0267

Por la señora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Alexandra Avilés Cruz, joven estudiante de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, quien falleciera el 2 de abril de 2021, en el municipio de Barranquitas donde residía.

Moción Núm. 2021-0268

Por la señora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Myrna Rodríguez Romero, con motivo de su lucha por el bienestar del medioambiente y la humanidad, en este, el mes del Planeta Tierra.

Moción Núm. 2021-0269

Por la señora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Luisa M. Águila Nieves, mejor conocida como “Maggie Colón”, con motivo de su lucha por el bienestar del medioambiente y la humanidad, en este, el mes del Planeta Tierra.

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de las Mociones 2021-0263; 2021-0264 y 2021-0265.

Así se acuerda.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana, unirse como co-autores de las Mociones 2021-0259; 2021-0264; 2021-0265; 2021-0268 y 2021-0269.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago, unirse como co-autor de las Mociones 2021-0256 a la 2021-0261; 2021-0263 y 2021-0266 a la 2021-0269.

Así se acuerda.

El senador Soto Rivera formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de las Mociones 2021-0256 y 2021-0257.

Así se acuerda.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de las Mociones 2021-0264 y 2021-0265.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora Padilla Alvelo, de los trabajos legislativos de mañana miércoles, 7 de abril de 2021.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Zaragoza Gómez, unirse como co-autor de las Mociones 2021-0259 y 2021-0260.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a las senadoras Rosa Vélez y Trujillo Plumey, unirse como co-autoras de la Moción 2021-0260.

Así se acuerda.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

## **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Arroyo.**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones de Turnos Iniciales al Presidente.

Así se acuerda.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Matías Rosario, Bernabe Riefkohl, la senadora Riquelme Cabrera y el senador Aponte Dalmau hacen expresiones.

La Presidenta Incidental hace expresiones.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las seis en punto de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 8 de abril de 2021 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez  
Secretario

José L. Dalmau Santiago  
Presidente